



**PRESIDENCIA MUNICIPAL DE TEPEAPULCO, HIDALGO.
LICITACIÓN PÚBLICA LPI-MTP-001-2025**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

En el municipio de Tepeapulco, Estado de Hidalgo, siendo las **trece horas (13:00)** del día **22 de septiembre del año 2025**, encontrándose reunidos en la oficina de la Dirección de adquisiciones ubicada en **Plaza Constitución Número 8, C.P. 43970, en el Municipio de Tepeapulco, en el Estado de Hidalgo**, las personas físicas y/o morales, y los servidores públicos cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente acta, a efecto de dar inicio a la junta de aclaraciones de la Licitación Pública con número **LPI-MTP-001-2025 de Equipamiento de Seguridad y Uniformes para los elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana**, lo anterior con fundamento en lo que establecen los artículos **33 fracción I, 44, y 45 de la ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público del estado de hidalgo**, así como lo señalado en su reglamento.

Preside el acto, el **C. Marcelino Muñoz Quintanilla**, designado mediante oficio **PMCT/DM/00504/2025** de fecha **19 de septiembre del 2025**, firmado por el Presidente Municipal Constitucional y Presidente del CAAS de Tepeapulco, Hidalgo. Ing. Alfredo González Quiroz.

Se encuentran presentes en este Acto:

POR EL MUNICIPIO	
CARGO	NOMBRE Y FIRMA
PRESIDENTE DEL CAAS.	TITULAR:
	SUPLENTE: C. Marcelino Muñoz Quintanilla
SECRETARIO.	TITULAR:
	SUPLENTE: Lic. Fátima Ortega Sánchez
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL.	TITULAR: Lic. Marco Antonio Cervantes Espinoza
	SUPLENTE:
TITULAR DEL ÁREA SOLICITANTE	TITULAR:
	SUPLENTE: Lic. Wendy Jaqueline Domínguez Reséndiz.

Handwritten signatures in blue ink corresponding to the entries in the table, including the President of the CAAS, the Secretary, and the representatives of the internal control and applicant areas.

TITULAR DE LA COORDINACIÓN JURÍDICA DEL MUNICIPIO.	TITULAR: NO SE PRESENTA
	SUPLENTE:
SÍNDICO HACENDARIO EN REPRESENTACIÓN DE LA ASAMBLEA MUNICIPAL.	TITULAR:
	SUPLENTE: María Guadalupe Ostria
SECRETARIO DE ACTAS DEL COMITÉ.	TITULAR: Lic. Marco Uriel González Méndez
	SUPLENTE:

POR LOS LICITANTES	
EMPRESA	NOMBRE
Arsenal Protection México	Luis Gustavo Martínez Tranquilino

POR LOS TESTIGOS SOCIALES	
NOMBRE	
María Guadalupe Alonsa Ledezma	

Con fundamento en el artículo 22 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público para el estado de Hidalgo, en virtud de existir Quorum Legal, los miembros del Comité que ratifican todos los puntos contenidos en las bases de licitación número **LPI-MTP-001-2025** que tiene como finalidad el **Equipamiento de Seguridad y Uniformes para los elementos de la secretaria de Seguridad Ciudadana** se le comunica a los participantes en este acto, que se responderán sus preguntas, las cuales y en virtud de presentarse solo un participante, son las siguientes:

ARSENAL PROTECTION MEXICO S DE R.L. DE C.V.

1. Conforme lo solicitado en la página 4 del punto 1.3 Plaza* y condiciones de entrega: **numero 1**, referente a la entrega de los candados de mano solicitamos a la convocante se pueda extender el plazo a 10 días hábiles de la manera más atenta.

El área requirente contesta: No ha lugar, requiriéndose a que se atenga conforme a las bases de la licitación.

2. Conforme lo solicitado en la página 4 del punto 1.3 Plaza y condiciones de entrega: **numero 2**, referente a la entrega de Botas tácticas solicitamos a la convocante se pueda extender el plazo a 14 días hábiles de la manera más atenta

El área requirente contesta: De igual manera no ha lugar, requiriéndose a que se atenga conforme a las bases de la licitación.

3. Conforme lo solicitado en la página 4 del punto 1.3 Plaza y condiciones de entrega: **numero 1**, referente a la entrega de Fornituras solicitamos a la convocante se pueda extender el plazo a 10 días hábiles de la manera más atenta

El área requirente contesta: No ha lugar, atenerse a las bases de la licitación.

4. Conforme lo solicitado en la página 24 en Especificaciones técnicas, **partida 271001 vestuario uniformes, No.1 camiseta táctica manga larga el número de estilo 72465** que citan es modelo exclusivo de alguna marca en particular Y de ser así se le solicita a la convocante se puede presentar una prenda semejante a la solicitada en color y calidad para no limitar la libre participación

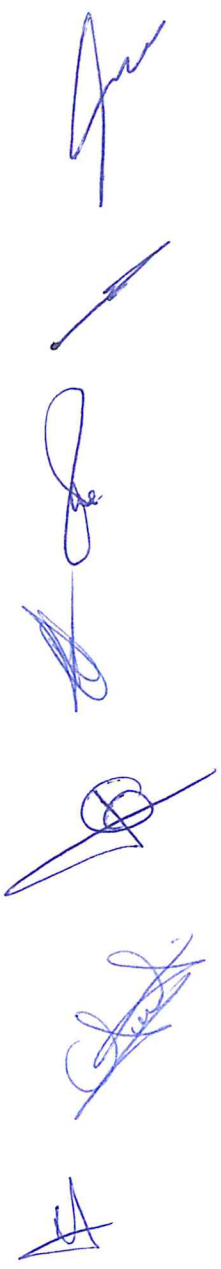
El área requirente contesta: De igual manera no ha lugar, requiriéndose a que se atenga conforme a las bases de la licitación, y no se limita la participación en virtud de que se han identificado proveedores que pueden cumplir con estos requerimientos.

5. Conforme lo solicitado en la página 25 en Especificaciones técnicas, **partida 271001 vestuario uniformes, No.2 camiseta táctica manga corta el número de estilo 71373** que citan es modelo exclusivo de alguna marca en particular Y de ser así se le solicita a la convocante se puede presentar una prenda semejante a la solicitada en color y calidad para no limitar la libre participación.

El área requirente contesta: No ha lugar, que se atenga conforme a las bases de la licitación, y no se limita la participación en virtud de que se han identificado proveedores que pueden cumplir con estos requerimientos.

6. Conforme lo solicitado en la página 26 en Especificaciones técnicas, **partida 271001 vestuario uniformes, No.3 camiseta táctica manga corta el número de estilo 74462** que citan es modelo exclusivo de alguna marca en particular Y de ser así se le solicita a la convocante se puede presentar una prenda semejante a la solicitada en color y calidad para no limitar la libre participación

El área requirente contesta: No ha lugar, que se atenga conforme a las bases de la licitación, y no se limita la participación en virtud de que se han identificado proveedores que pueden cumplir con estos requerimientos.



7. Conforme lo solicitado en la página 28 en Especificaciones técnicas, **partida 271001 vestuario uniformes, No.4 chamarra para proximidad el número de estilo 48026 que citan es modelo exclusivo de alguna marca en particular Y de ser así se le solicita a la convocante se puede presentar una prenda semejante a la solicitada en color y calidad para no limitar la libre participación**

El área requirente contesta: No ha lugar, que se atenga conforme a las bases de la licitación, y nuevamente, no se limita la participación en virtud de que se han identificado proveedores que pueden cumplir con estos requerimientos.

8. Conforme lo solicitado en la página 29 en Especificaciones técnicas, **partida 271001 vestuario uniformes, No.5 gorra táctica el número de estilo 89260 que citan es modelo exclusivo de alguna marca en particular Y de ser así se le solicita a la convocante se puede presentar una prenda semejante a la solicitada en color y calidad para no limitar la libre participación**

El área requirente contesta: No ha lugar, atiéndase a las bases de la licitación, y nuevamente, no se limita la participación en virtud de que se han identificado proveedores que pueden cumplir con estos requerimientos.

9. Conforme lo solicitado en la página 29 en Especificaciones técnicas, **partida 271001 vestuario uniformes, No.6 bota táctica el número de estilo 1583 que citan es modelo exclusivo de alguna marca en particular Y de ser así se le solicita a la convocante se puede presentar una prenda semejante a la solicitada en color y calidad para no limitar la libre participación**

El área requirente contesta: No ha lugar, atiéndase a las bases de la licitación, y nuevamente, no se limita la participación en virtud de que se han identificado proveedores que pueden cumplir con estos requerimientos.

10. Conforme lo solicitado en la página 31 en Especificaciones técnicas, **partida 271001 vestuario uniformes, No.8 CHALECO BALISTICO NIVEL III se le solicita a la convocante pueda aceptar diseños propios de los licitantes que cumplan con las especificaciones y que tenga un excelente performance balístico, dejando a un lado como requisito obligatorio las 10 válvulas de drenado esto para no limitar la libre participación**

El área requirente contesta: No ha lugar, atiéndase a las bases de la licitación, y nuevamente, no se limita la participación en virtud de que se han identificado proveedores que pueden cumplir con estos requerimientos.

11. Conforme lo solicitado en la página 32 en Especificaciones técnicas, **partida 271001 (sic) vestuario uniformes, No.10 CASCO TACTICO DE POLICARBONATO se le solicita a la convocante pueda permitir presentar un casco con más o menor almohadillas sin que afecte la protección al cráneo del usuario**



El área requirente contesta: No ha lugar, que se atienda conforme a las bases de la licitación.

12. Conforme lo solicitado en la página 33 en Especificaciones técnicas, **partida 271001 (sic) vestuario uniformes, No.10 CASCO TACTICO DE POLICARBONATO** se le solicita a la convocante pueda permitir presentar un casco con 100 gramos +/- para una mejor y libre participación entre los licitantes

El área requirente contesta: No ha lugar, que se atienda conforme a lo que se ha requerido.

En virtud de que no hay más asuntos que tratar, se clausura este acto de Junta de Aclaraciones siendo las las trece horas con treinta y seis minutos del mismo día de su inicio.

Firmas de Conformidad.

POR EL MUNICIPIO	
CARGO	NOMBRE Y FIRMA
PRESIDENTE DEL CAAS.	TITULAR:
	SUPLENTE: C. Marcelino Muñoz Quintanilla
SECRETARIO.	TITULAR:
	SUPLENTE: Lic. Fátima Ortega Sánchez
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL.	TITULAR: Lic. Marco Antonio Cervantes Espinoza
	SUPLENTE:
TITULAR DEL ÁREA SOLICITANTE	TITULAR:
	SUPLENTE: Lic. Wendy Jaqueline Domínguez Reséndiz.
TITULAR DE LA COORDINACIÓN JURÍDICA DEL MUNICIPIO.	TITULAR: NO SE PRESENTA
	SUPLENTE:

SÍNDICO HACENDARIO EN REPRESENTACIÓN DE LA ASAMBLEA MUNICIPAL.	TITULAR:
	SUPLENTE: María Guadalupe Ostria
SECRETARIO DE ACTAS DEL COMITÉ.	TITULAR: Lic. Marco Uriel González Méndez
	SUPLENTE:

POR LOS LICITANTES	
EMPRESA	NOMBRE / FIRMA
Arsenal Protection México	Luis Gustavo Martínez Tranquilino

POR LOS TESTIGOS SOCIALES	
NOMBRE Y FIRMA	
María Guadalupe Alonso Ledezma	
María Guadalupe Alonso Ledezma	

